

## Notas en Torno a la Soberanía y al TLC

Lic. Socorro Díaz Palacios

Directora del periódico "El Día"

Una de las clásicas y más conocidas sentencias del pensador español José Ortega y Gasset, afirma que el ser humano "es él y su circunstancia". En los tiempos que corren, con justicia puede decirse algo similar en torno a las naciones. Para entenderlas cabalmente, para lograr explicarnos con precisión lo que en ellas ocurre, no sólo debemos abordar el análisis de los acontecimientos derivados de su proceso interno, sino también el de las circunstancias

U



**Cotidianamente, la realidad nos demuestra que nos encontramos ante un escenario mundial no sólo sujeto a un profundo proceso de transformaciones, sino ya también —y precisamente como resultado de este vertiginoso proceso— radicalmente distinto al que nos tocó conocer hace apenas unos cuantos años.**

bajo las que se desenvuelven y en las que actúan. Por ello creo que coincidirán conmigo en la necesidad de iniciar estas líneas auscultando el escenario mundial sobre el que tiene lugar la participación de México y a cuya dinámica responde, en muchos sentidos, el fenómeno que se concreta en el Tratado de Libre Comercio y el debate al que actualmente se encuentra inmersa la idea de la soberanía.

Cotidianamente, la realidad nos demuestra que nos encontramos ante un escenario mundial no sólo sujeto a un profundo proceso de transformaciones, sino ya también —y



precisamente como resultado de este vertiginoso proceso— radicalmente distinto al que nos tocó conocer hace apenas unos cuantos años.

Por la dimensión y el ritmo de los cambios habidos y en curso, puede afirmarse que el clima vital de nuestra época es comparable al que en Europa presidió la gran mutación civilizadora generada por el Renacimiento. Sucesos poco antes impensables se han desarrollado con inusitada rapidez ante nosotros, poniendo diariamente a prueba nuestra capacidad de asombro y convocando al ejercicio permanente de nuestra habilidad para la asimilación y el entendimiento.

No son pocas las novedades que hemos presenciado en los últimos años. Una revolución científica y tecnológica de considerables dimensiones que ha modificado sustancialmente los patrones de producción económica a nivel planetario; el desplome de uno de los bloques en los que se sustentaba el orden internacional surgido de la Segunda Guerra Mundial; la tendencia a la integración de pactos regionales de naciones que convergen en la promoción de intereses económicos y comerciales compartidos; la

revaloración de la propuesta democrática, sustentada en sociedades plurales, abiertas y tolerantes, gobernadas a través del ejercicio de su voluntad soberana expresada en el sufragio; la, cada día más, creciente importancia de los derechos humanos, entendidos en su sentido amplio y sustantivo de libertad y justicia, de dignidad y bienestar; la conciencia cada vez mayor sobre la necesidad de promover un desarrollo armónico, respetuoso del equilibrio ecológico del planeta; una redacción significativo de tiempos y distancias en los flujos de información sobre lo que ocurre en todos los espacios del planeta y en todos los ámbitos de la vida humana. Estas son algunas de las vertientes más importantes sobre las que hoy transcurre la nueva convivencia internacional.

Con todo lo innovador que pudiera inferirse de las líneas anteriores, ello no quiere decir que hayan sido ya superados viejos problemas de la humanidad, ni que al calor de la nueva situación no estén surgiendo otros desafíos. Recordemos, tan sólo a manera de ejemplo, la dramática situación de hambre en la que desde hace décadas se debaten algunos pueblos africanos o el desgarrador conflicto que se desarrolla en los Balcanes. Estamos presenciando el fin del orden mundial de la posguerra. No existe todavía un nuevo orden que lo sustituya. Este se encuentra en proceso de decantación y afinamiento, algunos de sus rasgos posibles nos alarman y otros nos esperan.

Asistimos entonces a un complejo periodo de transición global, a un novedoso pasaje entre lo que se va y lo que apenas está llegando, a una época, en consecuencia, de retos y oportunidades. Tiempo de cambios el que vivimos, pero también de reiteraciones, de

**Asistimos entonces a un complejo periodo de transición global, a un novedoso pasaje entre lo que se va y lo que apenas está llegando, a una época, en consecuencia, de retos y oportunidades. Tiempo de cambios el que vivimos, pero también de reiteraciones, de pasado y futuro, de tradición y modernidad entrelazadas.**

**Prácticamente no hay concepto político que no se encuentre hoy sujeto a discusión. En este sentido, el de la soberanía forma parte muy importante del debate contemporáneo.**

pasado y futuro, de tradición y modernidad entrelazadas.

El nuestro es también un tiempo poco propicio a los dogmas o a la fraseología doctrinaria. Muchas de las certidumbres que sustentaban al pasado inmediato han dejado de tener vigencia o han caído ante el magisterio de los hechos. Prácticamente no hay concepto político que no se encuentre hoy sujeto a discusión. En este sentido, el de la soberanía forma parte muy importante del debate contemporáneo.

Recordemos que la idea de la soberanía tiene sus raíces en los orígenes del Estado nacional. En contraposición a la dispersión geográfica y política consustancial a la organización feudal que le precediera, el Estado nacional generó los elementos indispensables de identidad y convivencia comunitaria que dieron sustento a aquellas naciones. La idea de la soberanía coronó entonces el edificio de una acabada concepción política y expresó jurídicamente la necesidad histórica de conformar espacios diferenciados de territorialidad, sociedad, economía y cultura. De hecho, buscó expresar la consolidación de los nuevos Estados nacionales y su especificidad ante el resto del mundo. A ello nos remite su raíz etimológica: *Super omnia*, o sea, por encima de todo.

De esta manera se explica porqué la idea de soberanía permaneció vinculada durante varios siglos a la de la autarquía y aislamiento. Por mucho tiempo el ideal del Estado nacional estribó en el desarrollo de su capacidad para el autosostenimiento y en la instrumentación de modelos económicos cerrados, basados en la autosuficiencia y el autoconsumo.

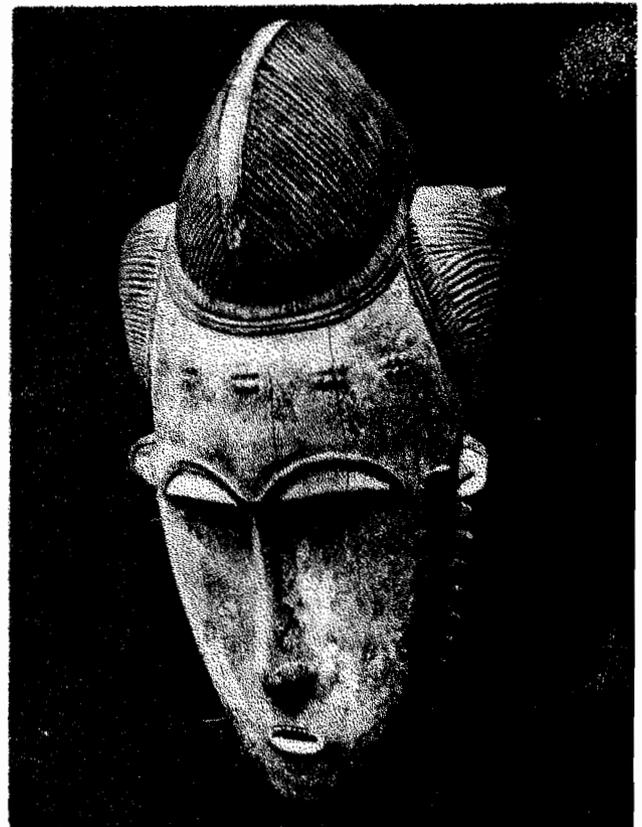
Sólo desde el autismo teórico puede negarse que la idea de autosuficiencia se ha derrumbado ante las transformaciones científicas y las nuevas aplicaciones

tecnológicas que han hecho de la economía un fenómeno francamente planetario.

A diferencia del pasado, en nuestro tiempo los procesos de producción son tan complejos que demandan especializaciones concretas, así como vertientes de complementación que van más allá de las fronteras geográficas nacionales y de las capacidades individuales de las naciones. En ello descansa, precisamente, la tendencia a la formación de bloques o alianzas económicas y comerciales como la de la Comunidad Europea, la Cuenca del Pacífico y América del Norte. Ante esta circunstancia, el ideal autárquico se rezaga y se torna inviable.

Los hechos resultan elocuentes. Aquellos países que optaron por mantenerse en la autarquía, han visto desaparecer su organización como Estados en cuestión de meses, a veces incluso con escaso registro informativo internacional, como pudieran ejemplificar los casos de Albania y Mongolia.

Decía Leonardo da Vinci que la teoría es una actividad eminentemente práctica. Son los



**Sólo desde el autismo teórico puede negarse que la idea de autosuficiencia se ha derrumbado ante las transformaciones científicas y las nuevas aplicaciones tecnológicas que han hecho de la economía un fenómeno francamente planetario.**

hechos los que están llevando a actualizar el concepto de soberanía, y a revisar las condiciones y el instrumental que la hacen viable, con el objetivo de poder hacer frente a nuevas circunstancias. Sin embargo, debemos ser cuidadosos en el análisis, toda vez que este debate no implica, de ninguna manera, que la idea de la soberanía haya perdido vigencia como valor o como ejercicio.

Ante las nuevas realidades parece útil apuntalar la vigencia del concepto como inseparable de la naturaleza y ejercicio del Estado. La soberanía, entendida como la capacidad de autodeterminación de una comunidad nacional para decidir y orientar su desarrollo político, sus instituciones jurídicas, su organización social, así como para proyectar, promover y defender sus intereses generales en el ámbito externo, es una de las decisiones fundamentales de México. Sin embargo, nos encontramos ante la coyuntura de revisar los medios, el instrumental, el conjunto de recursos de política y economía de que debemos disponer a fin de garantizar la viabilidad misma de la Nación en este fin de siglo. Creo que el Tratado de Libre Comercio es parte, precisamente, de ese nuevo instrumental.

Sobre el particular, consideremos que desde los tiempos de su primer tratadista sistemático, el francés Juan Bodino, hasta nuestra época, la idea de la soberanía es parte fundamental de un esfuerzo para racionalizar y armonizar las relaciones entre el poder y el derecho, que es decir entre el hecho y el deber ser.

Una revisión cuidadosa de diversos acontecimientos políticos y económicos que hoy se dan en el mundo puede llevarnos a la

**Son los hechos los que están llevando a actualizar el concepto de soberanía, y a revisar las condiciones y el instrumental que la hacen viable, con el objetivo de poder hacer frente a nuevas circunstancias ... este debate no implica, de ninguna manera, que la idea de la soberanía haya perdido vigencia como valor o como ejercicio.**

conclusión de que un Tratado como el que nos ocupa, constituye un esfuerzo político de nuevo tipo en nuestra Nación para racionalizar, encauzar e inclusive contener nuevas manifestaciones de poder, de hechos y realidades que de otra forma, podrán actuar arbitraria y unilateralmente por encima de nuestra propia voluntad.

Se trata, en resumen, de una vertiente que las comunidades nacionales están encontrando para regular nuevas realidades, para encauzar conflictos y, por ello, para asegurar su propia existencia.

Pienso que el TLC puede entonces inscribirse por derecho propio en el abanico de medios que el país está utilizando para continuar siendo comunidad integrada y Estado soberano en el próximo siglo.

Por su conducto México busca, por una parte, responder a las nuevas condiciones internacionales y, por la otra, enfrentar desafíos internos; facilitar el cumplimiento de objetivos hoy extensamente compartidos por la sociedad; generar accesos viables y duraderos hacia mejores niveles de desarrollo; crear oportunidades de nuevo tipo para el aparato productivo nacional, oportunidades para la consolidación y ampliación de nuestras exportaciones regionales, y para la modernización tecnológica y organizativa de nuestros procesos industriales; generar los empleos productivos, dignos y bien remunerados que la población demanda; lograr mejores pautas en la distribución equitativa de la puntos que genera el esfuerzo colectivo. En síntesis, para el progreso y bienestar de todos, para el avance de la Nación y para el desarrollo amplio y sostenido de nuestro proyecto histórico.

Pensemos en que el cumplimiento de los anteriores objetivos tiene como fin el fortalecimiento de la Nación, que, obvio es decirlo, redundará en la afirmación de su soberanía.

El Tratado de Libre Comercio ha sido negociado por México en expresión y como resultado de su condición soberana. Tal y como ha sido concluido, en él se encuentran protegidos los intereses fundamentales de la Nación. Sin embargo, en el mundo en transición de nuestros días, sabemos que nada existe para siempre, ni tampoco está

**La soberanía, entendida como la capacidad de autodeterminación de una comunidad nacional para decidir y orientar su desarrollo político, sus instituciones jurídicas, su organización social, así como para proyectar, promover y defender sus intereses generales en el ámbito externo, es una de las decisiones fundamentales de México.**

**El Tratado de Libre Comercio ha sido negociado por México en expresión y como resultado de su condición soberana.**

garantizado de antemano por haber adquirido cuerpo jurídico. La promoción y defensa de los intereses nacionales y de nuestra soberanía es una tarea cotidiana, que demanda esfuerzos genuinos y perseverantes de todos los mexicanos.

Contamos hoy con una sociedad más participativa, plural y compleja; más dinámica, alerta y demandante; más crítica y mejor educada e informada. Una sociedad que en muchos sentidos expresa su decisión de asumir la obligación del mundo, la de actuar en él de manera creadora y constructiva.

Constituimos una Nación con sólida identidad cultural sustentada en una historia rica y deslumbrante. Formamos un pueblo vigoroso y vital. Somos depositarios de una trascendente y densa herencia cultural que se despliega en los vestigios de nuestro pasado indígena; en la riqueza barroca de nuestra etapa colonial; en nuestro largo batallar por la autonomía política; por la libertad y la justicia, en nuestras artes y letras, en la filosofía y concepción del mundo que de nuestro propio proceso histórico se derivan.

Con esta nueva sociedad, con esas señas de firme identidad cultural, habremos de contar para afirmar y proyectar nuestra soberanía en el futuro.

